



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.1

Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-07/2019

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: “PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE “C” ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN”

De conformidad con lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, numeral 10 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. En el Pliego de Condiciones, última página titulado **Llamado a Licitación**, por un Lapsus Calami se establece en dicha página, lo siguiente:

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 4 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Siendo lo correcto de acuerdo a lo establecido en el aviso de prensa publicado los días 7 y 8 de octubre, así como también se establece en las cláusulas 20.2 (c), 21.1 y 24.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), por lo que debe leerse así:

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 1 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Atentamente,

José Andrés Vázquez C.
Director Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA)
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Archivo

Cc: Gerencia de Infraestructura
Archivo